

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOTORMARKET S.A.
CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 18H10, en el local situado Urb. Barrio Arroyo frente a la toma de agua Km. 4 ½ vía Montecristi, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía MOTORMARKET S.A.: 1.- **Ab. ISABEL MARIA GOMEZ BEJARANO DE YCAZA**, por sus propios derechos, como propietaria de 160 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una; 2.- **RAMON BARTOLOME FERNANDEZ RODRIGUEZ**, como propietario de 640 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

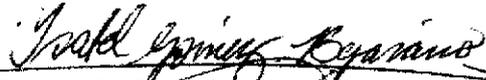
Preside la sesión en calidad Ad Hoc, la señora abogada Isabel Gómez de Ycaza y actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la compañía señor Ingeniero Félix García Morán, quien constata que con la presencia de los accionistas nombrados, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general ordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

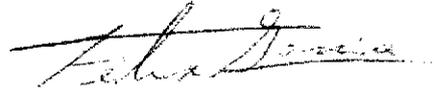
1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Comisario, el Presidenta concede la palabra al Comisario de la Compañía Ing. Maricela Katherine Herrera Cevallos, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario y agradece su intervención. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, interviene el Ing. Felix Garcia Moran en calidad de Gerente General y da lectura a su informe, una vez concluida su intervención, la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General. Se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013, para lo cual la Gerente General pone a disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre de 2013, una vez concluida su intervención y al no haber ninguna objeción se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

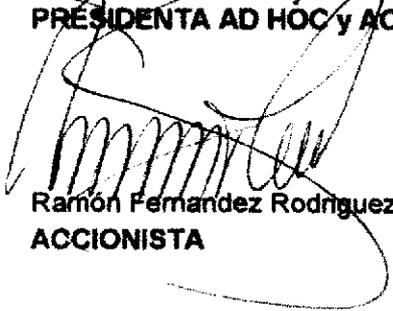
Siendo las 19H15 y una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, acto seguido la Presidenta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la concurrencia de los accionistas.



Ab. Isabel Gómez Bejarano de Ycaza
PRÉSIDENTA AD HOC y ACCIONISTA



Félix García Morán
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ramón Fernández Rodríguez
ACCIONISTA